

PCR ratifica la calificación vigente de Lari Contratistas S.A.C

Lima, Perú (noviembre 12, 2021): En Comité de Clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la calificación del Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo Lari Contratistas S.A.C en PE2+. La decisión se sustenta en el nivel de operaciones garantizado en el mediano plazo, a raíz de los contratos con Telefónica y Enel Distribución, y la recuperación de la generación operativa de la Compañía reflejado en el incremento del EBITDA. Adicionalmente, se considera la cuenta de garantía. Finalmente, la calificación considera el elevado nivel de apalancamiento, una ajustada liquidez y el efecto que ha tenido el COVID-19 en las operaciones de la compañía durante el año 2020.

La Compañía mantiene un contrato con Telefónica del Perú hasta el año 2023; mientras el contrato con Enel Distribución tiene vigencia ampliada a marzo 2023¹. Se ha presentado una recuperación de la generación operativa de la Compañía reflejado en el incremento del EBITDA. La Compañía maneja líneas de crédito revolventes con diferentes bancos, para afrontar las necesidades de capital de trabajo que surgen a raíz del desfase entre la facturación a clientes y los desembolsos como pago proveedores o sueldos. A junio de 2021, los ingresos alcanzaron S/ 69.8 MM, presentando un incremento interanual de 44.3% (jun-20: S/ 48.4 MM, jun-19: S/ 67.0 MM); debido al incremento de las actividades de la empresa, a medida que se han ido flexibilizando las restricciones ordenadas por el Gobierno, y considerando que en el primer semestre 2020 se prestaron menores servicios a Enel Distribución. El EBITDA de la Compañía fue de S/ 5.5 MM (jun-20: S/ -1.7 MM, jun-19: S/ 9.7 MM).

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de enero 2017.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Carmen Gutiérrez Pumasongo
Analista
cgutierrez@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530

¹De acuerdo con lo indicado por la compañía.